

Expediente: 842/13  
Carátula: DIAZ ROSA DELIA Y OTRA C/ JIMENEZ VICTOR MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 08/12/2023 - 04:48  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20274000176 - FERNANDEZ, JULIO CESAR-DEMANDADO  
27296100035 - DIAZ, ROSA DELIA-ACTOR  
27296100035 - ORTIZ, GISELLE ALEJANDRA-ACTOR  
20274000176 - VILLAFañE, WALTER SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO  
20080857757 - PROVINCIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO  
20080857757 - RUIZ NUÑEZ, ROMUALDO-POR DERECHO PROPIO  
20226113216 - MEDINA, DANIEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - JIMENEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO  
27296100035 - COSTILLA, MARIANA ESTELA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 842/13



H20701653767

### HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: DIAZ ROSA DELIA Y OTRA c/ JIMENEZ VICTOR MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 842/13.-**

Concepción, 07 de diciembre de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 07/12/2023

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.